Chile y Brasil Rompieron Relaciones con Rusia

A TODO LO LARGO DE SU VIAJE, PERON RECIBE EXPRESIVAS MUESTRAS DE AFECTO, TRIBUTADAS POR MILES DE CIUDADANOS

Recibimiento sin Precedentes le Fué Tributado al Mandatario en Córdoba

PERON Y EVITA OBSEQUIARON A DECENAS DE FAMILIAS HUMILDES

A BORDO DEL TREN PRESIDENCIAL, 21 (ANS). — Pasado mañana arribará a las 7.45 a la localidad argentina de Pocitos el general Perón y su comitiva a fin de entrevistar al presidente de la República de Bolivia, doctor Enrique Hertzog. La llegada, pues, se efectuará el jueves y no mañana como se había difundido.

A las 8.30 de ese día el primer mandatario de nuestro país con el doctor Hertzog, con los integrantes de sus respectivas comitivas, se dirigirán a Yacuiba, localidad boliviana próxima a la frontera común. Luego los presidentes asistirán a la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la escuela "General Belgrano". Posteriormente se cumplirá el resto del programa oficial ya anunciado oportunamente.

Informan desde Tartagal que han llegado nuevas tropas procedentes de Salta, Jujuy y Tucumán, para continuar a Pocitos, donde se realizará la entrevista de los presidentes. También llegó un avión que aterrizó en el aeródromo de "Chuña Muerta", distante dos kilómetros de ese pueblo, y se anuncia el arribo desde El Palomar, de cuatro aviones más que aterrizaron.

LLEGADA A SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 21 (ANS). — A las 9.30 registró su paso por la localidad santafesina de Sastre el tren que conduce a Yacuiba al presidente de la República y su comitiva. A las 9.50 pasó por Esmeralda, en cuya estación ferroviaria se habían congregado autoridades y pueblo para saludar al primer magistrado. El tren aminoró la marcha, dando oportunidad a que el general Perón y su esposa pudieran recoger de cerca la adhesión popular.

En tales circunstancias el primer mandatario y su señora fueron objeto de agasajos por los niños.

Aproximadamente a las 10 el tren presidencial pasó por Frontera y a las 10.25 llegó a la estación de San Francisco, en medio de grandes aclamaciones del público que cubría la mayor parte del trayecto final a lo largo de las vías y que se apretujaba en el andén.

Mientras se exteriorizaban las manifestaciones de simpatía hacia el general Perón y su señora esposa, éstos, desde la plataforma del último coche, procedían a entregar obsequios a la concurrencia.

El embajador de Bolivia en la Argentina, Dr. Gonzálvez, que forma parte de la comitiva, no pudo menos que formular un gráfico comentario al respecto, expresando que resulta muy simpático que un gobernante realice la fraternal labor de distribuir ropas y juguetes entre la gente humilde.

EXTRAORDINARIO RECIBIMIENTO EN CORDOBA

CORDOBA, 21 (A.N.S.). — Un recibimiento extraordinario tributó esta ciudad al presidente de la República, general Juan Perón, a su señora esposa, doña María E. Duarte de Perón, y a su comitiva, que viajan para Bolivia. Desde mediodía, núcleos compactos de trabajadores, a pie, y utilizando todos los medios de transporte posibles, se dirigieron hacia la estación de los FF. CC. del Estado, portando banderas y cartelones alusivos, en todos los cuales se anunciaba la adhesión de los organismos obreros de Córdoba.

En la estación, bien engalanada con las insignias nacionales de la Argentina y Bolivia, esperaban a los viajeros el interventor federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte, los ministros de Gobierno y de Obras Públicas, Dr. Gowland y señor Fieretti, respectivamente. El comandante de la 4a. División de Ejército, general Vago, el jefe de estado mayor, coronel Birri; el comisionado municipal y sus secretarios, el interventor en la Universidad Nacional de Córdoba y presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Valdez y otras altas autoridades.

Al detenerse el convoy, a las 16 y 5, el público prorrumpió en vítores y expresiones de adhesión al primer mandatario y a su señora esposa, cuyos nombres fueron coreados con insistencia. No menos de 20.000 personas ocupaban la estación y sus adyacencias, como así también calles y avenidas de los alrededores. Personal de la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión obsequió a la esposa del mandatario un hermoso libro con tapas de cuero de Rusia y un rosario de filigranas de oro con una expresiva dedicatoria.

Debido a que la enorme concurrencia había roto los cordones policiales establecidos en la estación de los FF. CC. del Estado, el presidente de la República no pudo descender del tren hasta las 16.45. Muchas personas se instalaron en los muros de la estación, y pese a la oposición de la guardia, pudieron descolgarse sobre el tren.

El entusiasmo del público determinó a las autoridades a adoptar medidas más severas, pero el general Perón impartió instrucciones a fin de que los agentes de guardia procedieran con prudencia. Debido a que tanto la estación como las calles próximas estaban totalmente ocupadas por el público, los viajeros se vieron en la imposibilidad de acercarse al palco levantado frente a la estación. Esto obligó a que el discurso de bienvenida del comisionado municipal fuera pronunciado dentro del citado edificio.

El general Perón y su señora esposa se instalaron en la plataforma del último coche, desde donde agradecieron las expresivas demostraciones de adhesión del público. Desde ese lugar repartieron paquetes con ropas y juguetes.

Al disponerse la continuación del viaje la policía se vió en la necesidad de realizar grandes esfuerzos para despejar las vías, ocupadas en gran extensión por la concurrencia. El tren pudo reanudar la marcha a las 17.

AGASAJARON A DELEGADOS OBREROS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Esta mañana a las 9.30 en una caravana de automotores, se trasladaron al aeropuerto de Ezeiza, los delegados al congreso extraordinario pro plan quinquenal convocado por la C.G.T.

Dichos delegados respondieron así a una invitación del ministro de Obras Públicas, Gral. Pistarini. Luego de un extenso paseo los delegados llegaron a las 11.30 al aeropuerto, efectuando una recorrida por las pistas, edificios en construcción, etc., y a las 12.30 se hizo presente en el parque, donde habían sido preparadas las mesas, el ministro de Obras Públicas, acompañado por el intendente del aeropuerto, teniente coronel Gregorio Morillas, sus secretarios y funcionarios. La llegada del general Pistarini provocó numerosos aplausos de los visitantes, quienes durante largo rato corearon su nombre, como así el del general Perón y el del secretario general de la C.G.T.

Seguidamente, el ministro, sus acompañantes y autoridades de la Confederación General del Trabajo ocuparon la cabecera de la mesa, juntamente con legisladores nacionales y dirigentes obreros, dirigiendo en seguida la palabra a los delegados el ministro de O. Públicas. Luego habló el secretario de la C.G.T., Sr. Hernández.

REGRESO VELAZCO A CORRIENTES

CORRIENTES, 21 (ANS). — Poco después de mediodía arribó el interventor federal en la Provincia, general Filomeno Velazco, quien fué recibido por autoridades civiles y militares y gran cantidad de público, destacándose numerosas delegaciones obreras, que insistentemente victoreaban el nombre del interventor.

Momentos después, en la Casa de Gobierno, en una sencilla ceremonia, el general Velazco reasumió su cargo, recibiendo luego a altos funcionarios provinciales que le presentaron sus saludos.

En las últimas horas de la tarde abandonó la sede del gobierno, concurriendo a la ceremonia de elección de la reina del Algodón, que representará a la provincia en las fiestas que se realizarán en breve en Resistencia. Resultó elegida la señorita Rosa Blanca Balestra.

GESTIONES DEL EMBAJADOR BRITANICO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El embajador británico concurrió esta tarde a la Cancillería, manteniendo una conferencia con el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Desmaras.

Al retirarse, el señor Leeper manifestó que se había conversado preferentemente de la cuestión vinculada a la inconvertibilidad de la libra. Añadió que se encontraba satisfecho del curso de las negociaciones y que esperaba que en breve se encontraría solución al problema. Señaló también que el gobierno británico aumentará la importación de artículos argentinos y adelantó que en breve llegará al país una misión especial británica que estudiará el intercambio comercial entre ambas naciones, en especial el incremento de la exportación británica a la Argentina.

UN PARO DE TRANVIARIOS

BUENOS AIRES 21 (ANS). — En las últimas horas de la noche anterior, grupos de guardas y conductores de tranvías resolvieron hacer efectiva la huelga para obtener la regularización de los aumentos últimamente concedidos. El movimiento tuvo escasa repercusión y a primera hora de la mañana la situación quedó totalmente normalizada y el tránsito se reanudó sin inconvenientes, con excepción de la zona de Avellaneda.

El movimiento fué desautorizado por la Unión Tranviarios, que dió el siguiente comunicado:

"Ante el propósito de elementos perturbadores, que pretenden paralizar los servicios de la Corporación de Transportes con el sólo fin de alterar la tranquilidad pública y que fuera llevado a la práctica en la madrugada de hoy por grupos disolventes, que conminaban a los trabajadores de algunas estaciones a no iniciar sus tareas sin otra explicación que otras estaciones habían parado, la Unión Tranviarios se hace un deber en desautorizar dicho movimiento por las siguientes razones:

1o. Porque es inexacto que haya paros parciales.

2o. Porque sabemos que esto obedece a un plan de confusionismo entre los trabajadores, a fin de crear dificultades en la organización y al gobierno del general Perón.

Por lo tanto recomiéndase al personal de la Corporación tengan confianza en la solución del petitorio, pues hasta la fecha todos los presentados han sido favorablemente solucionados".

Por su parte la Secretaría de Trabajo y Previsión dió un comunicado en el que expresa que el movimiento ha sido promovido por elementos organizados que trataban de paralizar el normal funcionamiento de los transportes con argumentos totalmente inconsistentes que revelan, dice, que estaban respondiendo a intereses totalmente ajenos a la clase trabajadora e intentan perturbar el normal desenvolvimiento del plan orgánico del gobierno nacional.

41 MINAS DE CARBON PARALIZADAS POR LA HUELGA EN ESCOCIA

LONDRES, 21 (ANS). — 41 minas de carbón están paralizadas hoy en Escocia a consecuencia de la huelga de 35.000 mineros en Lancashire, Dumbartonshire, Ayrshire y Fife. Se cree que la pérdida de hoy alcanzará a 20.000 toneladas de carbón.

Los trabajadores pretenden un nuevo acuerdo sobre salarios. La huelga no autorizada se inició ayer en 17 minas de Lancashire.



PERON EN SAN FRANCISCO. — En la mañana de ayer se detuvo en la ciudad de San Francisco (Córdoba) el tren presidencial que conduce al Presidente de la Nación, Gral. Juan D. Perón, su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón y la comitiva oficial que le acompaña en su jira, deteniéndose en ese lugar por espacio de veinte minutos, oportunidad en que fueron tomadas estas notas gráficas. Arriba puede verse al general Perón saludando al público que desde temprano aguardaba su paso y abajo, el andén de la Estación de San Francisco en el instante de hacer su entrada el convoy que conduce al norte a nuestro Primer Mandatario.



AÑO XX. Nº 6791 ★ Santa Fe, miércoles 22 de octubre de 1947 — Fundado por Don ALFREDO ESTRADA (8 Páginas)

MIRANDA DEMOLIO CRITICAS HECHAS EN EL EXTERIOR

Las Urgentes Necesidades de Nuestro País, Destacó

HABLO PARA "THE NEW YORK HERALD"

NUEVA YORK, 21 (ANS). — El diario "The New York Herald" publica una entrevista exclusiva con el señor Miguel Miranda, quién expresó que la Argentina necesita una pronta entrega de materiales de transporte si se quiere aumentar la producción de alimentos, y hacer frente a las necesidades de Europa.

El despacho manifiesta que Miranda dijo para los críticos del exterior, que se proporcionen los equipos necesarios a la Argentina o si no que se callaran la boca.

Agrega el comentario que el señor Miranda dijo: "No tenemos nafta, no tenemos carbón y no tenemos cocke, y nuestros ferrocarriles están desgastados.

"Frente a esto quieren que enviemos más cereales. Solamente un loco podría pedir algo semejante".

Añade luego el diario que el señor Miranda formuló algunas recriminaciones contra Estados Unidos, culpándolos por lo que llamó "bloqueo económico de tiempo de guerra" y dice que el presidente del Consejo Económico Nacional afirmó que este bloqueo obligó a la Argentina a desgastar su sistema de transporte, sin posibilidad de ampliarlo, y esto, a su vez provocó la actual situación, en que las cosechas se pudren en los campos debido a que los alimentos no pueden ser llevados a los puertos con suficiente rapidez y eficiencia.

Al comentar acerca de la necesidad de remover los equipos, el señor Miranda dijo:

"Nada nos ... [illegible] go nos piden que produzcamos más. Que beneficios nos reporta que se pudran los cereales? ¿Qué beneficio representa ello para el mundo?"

El despacho dice que el señor Miranda manifestó a la comisión de compra de granos enviada por el gobierno norteamericano:

"Si nos envían nafta, camiones, locomotoras, vagones de cargo, yo les enviaré víveres".

Agregó el señor Miranda que la Argentina había enviado a Europa más alimentos y concedido más créditos que Estados Unidos. El corresponsal del "The New York Herald" señala que el entrevistado describió el Plan Marshall como lógico y expresó la confianza de que sea llevado a la práctica.

Asimismo desmintió las informaciones de que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio sería disuelto, pues dicho organismo seguiría en funciones para defender los precios argentinos, mientras los países extranjeros se unen para fijar un precio único.

El señor Miranda dijo que el I.A.P.I. que se han perdido 700.000 toneladas de transportes en los campos por falta de transportes.

DESIGNARON LOS INTERVENTORES

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Fueron designados esta tarde los interventores en las distintas provinciales peronistas, de las provincias y de la capital federal. De acuerdo con las facultades que le fueron conferidas, el presidente del Consejo Superior, contraalmirante Teisaire dió a conocer las designaciones, que son las siguientes:

Capital Federal: diputado nacional Héctor J. Cámpora; Provincia de Buenos Aires, diputado nacional Bernardino Garaguso; Santa Fe, senador nacional Vicente Saadi; Entre Ríos, senador nacional Figueiras; Córdoba, senador nacional Ernesto Bavio; Mendoza, senador nacional Enrique Gómez del Junco; Tucumán, diputado nacional Alcides Montiel; Salta, senador nacional Gómez Enriquez; Jujuy, diputado nacional Joaquín Díaz de Vivar; Corrientes, diputado nacional Antonio J. Benítez; San Luis, señor Emilio Bertenghi; San Juan, diputado nacional Raúl Bustos Fierro; Santiago del Estero, diputado nacional Emilio Visca; La Rioja, senador nacional Francisco Lucco; Catamarca, senador nacional, Luis Cruz.

Al dar a conocer la lista de interventores, el contraalmirante Alberto Teisaire expresó que estos nombramientos se habían efectuado consultando con los interesados y con los gobernadores de las respectivas provincias.

UN INCENDIO EN LOS BOSQUES DEL MAINE

KENNEBUNK, (Maine) 21 (ANS). — Estalló un voraz incendio en los bosques [illegible]

Los funcionarios dicen que hasta el momento el fuego ha destruido unos 33 kilómetros cuadrados del bosque. Hasta ahora no se sabe si hubo víctimas. Este incendio se inició hace casi una semana sin que se haya podido sofocarlo, extendiéndose por el contrario cada vez más.

UNA ENTIDAD PIDE SU INGRESO A LA UNESCO

NUEVA YORK, 21 (ANS). — La Unión Sudamericana de Ingenieros solicitó su inscripción como entidad consultiva técnica permanente de la UNESCO. Esa organización está integrada por las asociaciones de Ingenieros de la América del Sur a las que representa en lo internacional.

Investigan la Obra de la Administración Roosevelt

DECLARAN ALTOS FUNCIONARIOS DE EE. UU.

WASHINGTON, 21 (ANS). — La comisión investigadora del Senado inicia hoy las sesiones para determinar la verdad que pudiera haber en las acusaciones de especulación durante la guerra y mala administración en general, en momentos en que se atribuye a los miembros republicanos de aquella, la intención de querer declarar culpable a Franklin D. Roosevelt.

El presidente Owalde Brewster llamó a reunión a la comisión por primera vez desde que terminó en agosto la sensacional causa de Howards Hughs. Pero a esta última pesquisa se oponen decididamente los miembros demócratas de la comisión acusando a Brewster de excederse en su misión y de intentar que se declare culpable a Roosevelt de haber conducido en mala forma la guerra para que su partido tuviera argumento en la campaña política de 1948.

Hoy solamente se harán consideraciones preliminares, pero la polémica comenzará mañana cuando depongan altos funcionarios del gobierno acerca de las acusaciones de "deficiencias del gobierno y despilfarros en el programa de movilización industrial". Comparecerán ante la comisión el ministro de Defensa, James Forrestal, el conocido estadista Bernard Baruch y el ex-presidente de la Junta de Producción Bélica, Donald Nelson.

DECLARACIONES DE FORRESTAL

NUEVA YORK, 21 (ANS). — El secretario de Defensa Mr. James Forrestal, al hablar en la ceremonia inaugural del ciclo de [illegible] "Tribune", manifestó que en su opinión es preferible para los Estados Unidos vivir en un mundo dividido, que emplear la fuerza para imponer el sistema norteamericano de vida a otras naciones.

Señaló que si los Estados Unidos hubieran tenido el propósito de lograr sus objetivos por la fuerza, no habrían evacuado sus contingentes militares de Europa al terminar la guerra.

LA ADMINISTRACION DE ZONAS OCUPADAS

WASHINGTON, 21 (ANS). — El Departamento de Estado desistió de su plan de asumir la administración de las zonas ocupadas de Europa y Asia a cargo de Estados Unidos. Se explicó que el cambio de planes obedece a motivos de orden administrativo y no "a la situación mundial". Se agregó que el Departamento de Estado tendría que adiestrar personal para cumplir la función ahora encomendada al ejército, lo que se hace engorroso y complicada.

Cuando el ex secretario de Guerra señor Robert Patterson, renunció [illegible]

Hallaron restos de un avión en la Cordillera

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — Un aldeano del interior Julio Inostroza informó a los carabineros de la localidad de Parral que había visto los restos de un avión de gran tamaño en la sierra nevada de Longaví.

Ello dió origen al rumor que podía tratarse del Lancastrian desaparecido de la B. South American Air Lines. Los carabineros están realizando una investigación.

Continúa la Agitación en la Zona Minera Trasandina

LA MEDIDA CHILENA ALCANZA A PRAGA

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — Oficialmente se anunció esta noche que el gobierno chileno ha resuelto romper relaciones con Rusia y Checoeslovaquia. Chile es así el segundo país de América que interrumpe sus vínculos diplomáticos con la Unión Soviética. Esa resolución se produce pocas horas después de haber hecho un anuncio similar el gobierno brasileño. Hace pocos días quedaron suspendidas las relaciones entre Chile y Yugoeslavia, a raíz de los cargos hechos por el gobierno a funcionarios diplomáticos yugoeslavos.

SE DARA UN COMUNICADO

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — El gobierno anunció que esta noche dará un comunicado dando a conocer los motivos de la ruptura con la Unión Soviética y Checoeslovaquia.

Se ha señalado en la Cancillería que esa medida está vinculada "al movimiento subversivo que se registra en la zona minera chilena y que está ligado a la infiltración comunista en el país".

La resolución del gobierno ha causado sensación en todo el país, pues no se esperaba por el momento una medida de esa índole.

ESTALLAN VARIAS HUELGAS

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — En Dinamita resisten los mineros chilenos a las fuerzas del ejército.

El presidente de la República, doctor Gabriel González Videla hizo declaraciones a los periodistas sobre los nuevos movimientos huelguistas estallados en las minas de carbón, expresando entre otras cosas:

"En la mañana de hoy el jefe de la zona de emergencia me comunicó telefónicamente que los mineros de los pozos de Schwager, del turno que debía salir a las 6 de hoy, no lo hicieron a fin de impedir trabajar a los obreros del turno siguiente, que a esa hora debían reemplazarlos.

"El general a cuyo cargo se encuentran las fuerzas armadas de esa guarnición, ordenó entonces bajar a la mina a un piquete de cincuenta soldados al mando del teniente Newmann. Cuando este destacamento bajó y caminaba por las galerías de la mina fué recibido y dinamitado, y afortunadamente no hubo que lamentar ni muertos ni heridos. El teniente Newmann, hizo detener las tropas y con gran riesgo de su vida corrió hasta donde se hallaban algunos grupos de hombres, quienes les manifestaron que se hallaban dispuestos a parlamentar. El oficial los desarmó rápidamente con ayuda de los soldados y luego los llevó detenidos.

LA RUPTURA CON BRASIL

RIO DE JANEIRO, 21 (ANS). — La Cancillería brasileña retiró [illegible] Brasileo, [illegible] Moscú [illegible] la nota de ruptura [illegible] ya en poder de Molotov.

Aunque la ruptura no se anunció oficialmente hasta las primeras horas de hoy, ya existía apasionado [illegible] en la Cámara de Diputados [illegible] Concejo Municipal cuando [illegible] representantes comunistas [illegible] la cuestión [illegible] intereses nacionales y bajo la [illegible] de Estados Unidos. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Concejo Municipal [illegible] representantes comunistas [illegible] [illegible] de ruptura.

En medio de [illegible] que dos años después del restablecimiento de relaciones entre Brasil y Rusia, [illegible] ruptura entre dos países [illegible] dos miembros de las Naciones Unidas que después de haber aliados [illegible] el nazismo en los campos de combate de Europa rompen sus relaciones diplomáticas.

CONCEPTOS DE ARANHA

FLUSHINGS, 21 (ANS). — El canciller brasileño Oswaldo Aranha dijo que la ruptura de relaciones diplomáticas entre Brasil y Rusia no [illegible] la política que sigue Brasil en las Naciones Unidas.

Sin embargo otros [illegible] americanos interpretan esta [illegible] como una indicación del [illegible] de los gobiernos de América [illegible] la infiltración comunista [illegible] lógico de los [illegible] mientos de Chile y otros países.

El señor Aranha al anunciar que la política brasileña no cambiará, dijo que "la ruptura es [illegible] puede alterar la [illegible] hacer del Brasil en las Naciones Unidas. Mi país continuará [illegible] rectitud de su diplomacia que aplica en todas partes, inclusive en las Naciones Unidas".

GRITARON A SACHA GUITRI EN PARIS

PARIS, 21 (ANS). — Un alboroto de cinco minutos interrumpió anoche la primera aparición en público de Sacha Guitry, el comediógrafo y actor francés. Un público selecto que lucía profusión de cuellos y pieles prorrumpió en insultos y protestas acusando al hombrecito de traje sport que poniéndose de pie, mientras Guitry hablaba, le gritó: "¡Basta!". Luego cuando se calmó la concurrencia, el hombrecito le dijo al corresponsal: "Me hacía mucho daño escuchar a un individuo hablar y hablar de lo mucho que había sufrido durante la guerra. Yo sufrí mucho más que él y si vine aquí fué para oír su disertación sobre el teatro".

Un huracán tropical amenaza la navegación

WASHINGTON, 21 (ANS). — Anuncia la oficina meteorológica que el huracán tropical que [illegible] causando daños por valor de varios millones de dólares en las Bermudas, tiene su centro ahora a unas 321 millas al norte de estas islas y advierte a los buques que navegan por el Atlántico Norte que tomen sus precauciones. Dice que el huracán se mueve hacia el noreste a razón de 12 millas por hora.

PROVOCAN DESORDENES COMUNISTAS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — Hubo un herido y [illegible] en un encuentro entre comunistas y carabineros en la Plaza de Armas. La policía informa que un grupo de aproximadamente 40 comunistas distribuía volantes profiriendo injurias contra el gobierno, lo que dió lugar a la intervención de los carabineros que trataron de disolverlo sin violencia.

Ante la negativa de los comunistas que promovían desórdenes incitaban a la [illegible]

SE MODIFICA EL PANORAMA POLITICO DE FRANCIA

PARIS, 21 (ANS). — El general Charles De Gaulle anunciará sus planes para llevar su partido político, Reunión del Pueblo Francés a la Asamblea Nacional, y en esos planes figura la posibilidad de que el citado militar ocupe el cargo de primer ministro. Si bien las elecciones demostraron que su partido es el más poderoso del país, no puede aceptar con arreglo a la constitución en vigencia, la composición de la Asamblea, donde los comunistas tienen más diputados que cualquier otro partido.

La Reunión del Pueblo Francés no tiene diputados por cuanto la actual asamblea fué elegida el 10 de noviembre y De Gaulle no había organizado entonces su partido político. No habrá elecciones hasta mayo próximo conforme a la constitución, pero las autoridades de ese partido dicen que De Gaulle está considerando los planes para obtener una representación inmediata. Son ellos:

1o. — La Asamblea podría mediante el voto de la mayoría aprobar una enmienda constitucional y disponer su propia disolución. La enmienda sería entonces sometida a un referéndum nacional y en caso de aprobarse sobrevendría una nueva elección para la Asamblea.

2o. — La Asamblea podría mediante un voto de dos tercios aprobar una enmienda que ordenase la realización de nuevas elecciones. En ese caso no sería necesario el referéndum y las elecciones se realizarían en el acto.

Se dice que en cualquiera de ambos casos si el partido degaullista ganase las elecciones con el porciento que acumuló en las elecciones municipales, lógicamente asumiría el cargo de primer ministro que ahora tiene Paul Ramadier, cuyo partido es el tercero del país.

Aunque los comunistas desistieron de llevar adelante la huelga de ómnibus y subterráneos en París después que Ramadier prometió conceder a 33.000 trabajadores aumentos del 15 al 20 por ciento, la C.G.T. dominada por los comunistas, todavía habla de la huelga general. Un vocero de la C.G.T. dijo que aun existen otras exigencias que considerar en las negociaciones y que la Confederación espera sacar mejoras sin la huelga general pero que si "la demanda no es satisfecha ellos saben cómo decidir las cosas". Añadió que el aumento prometido a los huelguistas de ómnibus y subterráneos será pedido ahora para todas las industrias de París.

Es casi seguro el cambio de gabinete y se opina que una huelga general lo determinaría al instante. La renuncia de Ramadier en estos momentos no resolvería el dilema político; solamente haría mayor la confusión. Los comunistas con su órgano "L'Humanité" han denunciado al partido degaullista llamándole coalición de "elementos reaccionarios" y dijeron que los comicios ocasionarían una consolidación de fuerzas si llegaba a controlar el gabinete. Según los observadores [illegible] que el general se [illegible] a luchar con los comunistas, puesto que ha formado la Reunión para combatirlos.

De Gaulle quiere también enmendar la nueva constitución para aumentar los poderes del presidente y de la legislatura nacional.

Gente de Radio y Cine, Víctimas de una Estafadora

Nuevas pruebas está reuniendo la policía metropolitana contra Rosa Nelly Sacco Bakus de Orlandini, la hábil estafadora peruana, que en el año 1944 estuvo detenida y procesada en Santa Fe donde consumó estafas en perjuicio de conocidas personas de nuestro medio, según lo informamos a su debida oportunidad.

Días atrás, de acuerdo a lo que hemos ya informado, por haber reincidido en el delito de su especialidad, aquélla fué detenida y puesta a disposición del juez competente, ante quien deberá dar cuenta de sus últimas "hazañas" que han galonado su ya larga historia en la delincuencia.

En el mapa de sus operaciones, ha recorrido países como Chile, Perú y Argentina, en modo especial en este último, ya que ha sufrido procesos en Salta, Mendoza, Santa Fe y Buenos Aires, entre otras provincias.

ESTAFADORA ARISTOCRATA

La aventurera aristocrática, que a su apellido de Orlandini, agregaba el de Miró Quesada para hacerse pasar por parienta de unos banqueros muy conocidos y propietarios del diario "El Comercio" de Lima, no es como podría imaginar el público una belleza. De baja estatura y bastante gordita, su físico no es precisamente el de una vampiresa, ni tampoco se asemeja a la imagen típica de la perfecta aventurera internacional, pero en cambio resultan sensacionales sus aventuras, tanto por la forma de actuar, como por la calidad de las personas que elegía como víctimas de sus habilidades.

Nacida en Lima, en 1923 y siendo miembro de una conocida familia de aquel punto, se casó en Ancac (Perú) con Orlando Orlandini, persona vinculada a los principales círculos sociales y comerciales de dicha región.

Es profesora de piano y recita los versos de Santos Chocano. Hace 3 años vino a la Argentina. Se hizo pasar por periodista y millonaria.

Ya lo expresa ella: "He recorrido medio mundo y prefiero el avión". Para agregar: "Conozco los mejores hoteles del mundo y cuando los hoteles se ponían peligrosos me internaba en los principales sanatorios. Toda la gente que he conocido es buena... Si no, no la hubiera podido estafar".

Su juventud y simpatía han sido dos buenos elementos en su actuación, la que cumplía preferentemente en los principales medios de nuestras ciudades. Los ambientes los buscaba conforme a las características de las mismas, y luego preparaba el terreno de acuerdo a las costumbres y gustos de las personas elegidas como víctimas de sus "hazañas".

GENTE DE RADIO Y DE CINE ENTRE LAS VICTIMAS

En la larga lista de las víctimas elegidas y perjudicadas por las habilidades de esta aventurera aristocrática, se encuentran conocidos astros de la radio y el cine nacional, entre otros Fernando Ochoa, Pepe Arias, Roberto Escalada, Pedro Quartucci y el actor Héctor Maure.

Luego de sus andanzas por la capital santafesina, las que aún recuerda nuestro público por las publicaciones que al respecto hizo oportunamente este diario, Rosa Nelly anduvo por distintos puntos del país, y últimamente Buenos Aires, donde hizo circular la versión de que había sido enviada por una importante compañía filmadora peruana para contratar artistas argentinos. Fué así como consiguió que, en Radio El Mundo se la obsequiara con un vino de honor. Asistió a una sesión de filmación en Lumiton, conociendo allí a Roberto Escalada. Precedida de antecedentes tan "brillantes" a la señora de "Miró Quesada" no le costó trabajo vincularse a conocidas artistas como los antes nombrados y filmadoras y emisoras como las anotadas.



Rosa Nelly de Orlandini, que, entre otros, hizo víctimas de sus habilidades a conocidos astros de la radio y el cine nacional

A todos les dejó deudas de "gratitud" en pago de sus sentimientos amistosos y su acogida franca a tan "honorable" dama que frecuentaba los círculos artísticos.

Entre sus exitazos, de los conocidos, figura el plan de vender a una empresa filmadora "tres piezas llenas de celuloide" que representan unos 100.000 pesos. En los sanatorios donde se internaba cuando la situación se le tornaba peligrosa, y dejaba los lujosos hoteles, también aplicó las uñas, llevándose de uno de ellos un instrumental estimado en $ 5.000.

Más, su detención ha puesto punto final, por ahora, a sus andanzas.

Se nota en la ciudad escasez de vigilancia

De un tiempo a esta parte, se advierte en la ciudad escasez de vigilancia policial, coincidiendo esa anormalidad con una abrumadora sucesión de atentados contra la propiedad que se vienen cometiendo en distintos puntos de la ciudad y en los distritos.

En atención a las numerosas quejas de los vecinos afectados por tal estado de cosas, estimamos que la Superioridad de la repartición policial [illegible] adoptar medidas impostergables a fin de hallarle una solución, con lo que, a más de devolver a la población la tranquilidad perdida como consecuencia de las incursiones domiciliarias de los discípulos de Caco, pondríase término, o cuando menos evitaría, la repetición diaria de hechos de esa índole. Se hace necesario, por ello, se disponga un mayor número de paradas, a cargo de agentes uniformados, en los radios de mayor tránsito y de edificación compacta, en salvaguardia de los intereses morales y materiales de la colectividad.

En Buenos Aires realizan gestiones directores del Banco de la Provincia

Se encuentran en la Capital Federal el Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, señor Manuel S. Costa y el Vice Presidente, doctor José María Funes. Realizarán gestiones ante las autoridades del Banco Central vinculadas a las actividades que cumple el Banco Provincial de Santa Fe.

Explotación de carteleras de la Municipalidad

Oportunamente la Municipalidad de esta capital, por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas llamó a licitación para contratar la explotación de carteleras y pantallas para la fijación de afiches para el próximo año, 1948.

En la Municipalidad se nos informó ayer que la apertura de las propuestas que se han presentado, tendrá lugar en la antes nombrada secretaría, el día 24 del corriente mes, a las once horas. Solamente serán tomadas en cuenta aquellas que hayan llenado los requisitos de la ordenanza correspondiente.

Sufrió Lesiones un Menor al Atropellarlo un Auto

Personal de la división judicial de la policía tiene a su cargo la instrucción de un sumario, motivado por un accidente del tránsito, ocurrido la noche anterior en jurisdicción de Barranquitas, del que fué víctima Rubén O. Pagoni, argentino de 12 años de edad, domiciliado con sus padres en calle Pedro Centeno 3772.

Alrededor de las 21 por Avenida López y Planes hacia el sur, se dirigía, montado en una bicicleta, el citado menor cuando al llegar a la de Juan del Campillo, fué embestido por el automóvil chapa LEA 051 que en igual dirección avanzaba por esa arteria a cargo de su propietario, Esteban S. Turcatti, de 44 años, casado, domiciliado en M. Candioti 3427. A consecuencia del accidente, el ciclista sufrió golpes internos de carácter reservado y lesiones de relativa importancia en varias partes del cuerpo, en el rostro y en ambas manos. En el mismo coche fué llevado al hospital Iturraspe y posteriormente internado en el sanatorio Lister, donde se asiste, en observación.

CAIDA DE CONSECUENCIA

En la madrugada anterior fué encontrado, tendido en el suelo y lesionado, en 25 de Mayo y Bulevar Gálvez, el súbdito polaco José Lozar, de 45 años, soltero, quien además se hallaba en estado de ebriedad.

Con intervención del sargento de policía Aniceto Falcón, fué llevado en una ambulancia a la A. Pública, y posteriormente internado en el hospital de Caridad, donde se comprobó que presentaba lesiones de relativa importancia en la cabeza. Más tarde se estableció, según informa la policía de la seccional 3a, que se las había causado a raíz de haber sufrido una caída en el pavimento.

Se instruye el sumario correspondiente.

La creación de un Dispensario en Piamonte

Recientemente ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo de la Provincia, la ley sancionada por la Legislatura creando en la localidad de Piamonte, departamento San Martín, un Dispensario Público gratuito.

De acuerdo a la ley, será atendido por un médico con la asignación mensual que determina el presupuesto para los de su categoría. Habilitado que sea y librado al servicio público, llenará una sentida necesidad en aquella importante zona del Sur de la provincia.

POR DEFRAUDACION Y HURTO LO DETUVIERON

Los empleados Tucosto y Hernández, de la sección robos y hurtos de Investigaciones, detuvieron a Santiago Soto, de 26 años, por estar acusado de defraudación y robo en perjuicio de Elso D. Gardiol, de 24 años, domiciliado en M. Candioti 4189.

El detenido, que trabajaba como heladero ambulante por cuenta de Gardiol, retuvo en su poder la suma de $ 40, proveniente de la venta, desapareciendo a la vez con el triciclo y el uniforme, de propiedad del denunciante.

Se le secuestró el dinero y los efectos. Se instruye sumario.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones informó [illegible] que la altura de los ríos era la siguiente:

Corrientes 3.52; Itá Ibaté 2; Itumaingó 1.50; Posadas, 1.53; Formosa, 4.60; Iguazú, 10.06; Bermejo 3.06.

EL CANTANTE JOSE FONTANARROSA DARA UN CONCIERTO, HOY

El Jockey Club de Santa Fe ha organizado para hoy a las 19 horas, en su sede social, un concierto que estará a cargo del cantante de cámara señor José G. Fontanarrosa, quién actuará secundado al piano por la intérprete Raquel Inés Wetschky.

El programa a interpretarse es el siguiente:

Selve amiche, Caldara A.; Son tutta duolo, Scarlatti A.; Amarilli, Caccini G.; Tu mancavi a tormentarmi, Cesti M. A.; Lasciar d'amarti, Gasparini F.

II — Das Wirtshaus (La posada), Schubert F.; Der stürmische Morgen ([illegible] tormentosa), Schubert F.; En sourdine, Fauré G.; Prison, Fauré G.; La resurrección de Lazaro, Rachmaninoff S.; Ballade, Moussorgsky M.

III — Triste, Williams A.; (1)-(Cantos indígenas; 1a. audición), Iglesias Villoud H.; a) Muchacha muchacha...; b) El brujo de Ilocani; (2)-Anhelo, Guastavino C.; Tropilla de estrellas, Lasala A.

Elogiosos Comentarios Hacen los Admiradores del Profesor Marius

Nos ha sido dable ponernos en contacto con numerosas personas de nuestra ciudad, que han consultado al celebrado grafólogo, Profesor Marius y a través de las distintas opiniones vertidas, hemos recogido la sensación unánime, de que su labor en nuestro medio, está resultando realmente "maravillosa". Tal es el término adecuado, que da la sensación cabal de los aciertos que él ha tenido para con los centenares de consultantes.

Diversas voces hemos oído de todas las edades y sexos y todas coincidentes. El Profesor Marius, ha podido reflejar a través del examen grafológico, el carácter, los acontecimientos pasados y hasta predecir el porvenir, con una exactitud asombrosa.

Todo ello, es el fruto de la rica experiencia atesorada por el grafólogo, en su amplia obra de carácter científico. Podemos afirmar, que varios intelectuales, médicos, abogados y así como la gente del pueblo a quienes hemos requerido la opinión sobre los aciertos grafológicos, han testimoniado el valor científico de su obra.

PROFESOR MARIUS

El anónimo respalda la inquietud y el interés de todos los consultantes, por esa razón, cualquier requerimiento está ampliamente garantizado, no sólo por la exactitud de la respuesta, sino por la discreción y la buena fe.

Al ceder, un espacio en EL ORDEN, al grafólogo visitante ya teníamos amplias referencias de que él, era un estudioso, un profesional serio y capacitado, pero no creíamos, que el éxito que iba a lograr entre nosotros iba a ser tan rotundo.

El citado profesor, nos hace saber, que debido a la enorme cantidad de correspondencia recibida y como su permanencia en Santa Fe será por poco tiempo, las personas que no quieran esperar turno para las contestaciones a través de nuestras columnas, pueden pasar a fin de obtener la misma, en el Hotel "La Pequeña Bolsa", dentro del siguiente horario: de 11 a 12.30 y de 18 a 20.30 horas.

Los lectores que tengan curiosidad de conocer los misterios que encierra la propia escritura, todavía están a tiempo para consultar a este hombre extraordinario, que con su ciencia, llega al alma y al corazón de sus semejantes, orientándolos y marcándoles el sendero más fácil para vencer las dificultades, tanto en el orden sentimental como económico.

Se Dirigió al Presidente de la Nación el Sr. Gobernador

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, ha dirigido al Excmo. señor Presidente de la Nación, General Perón, con motivo de su viaje a Yacuiba, donde se entrevistará con el Presidente de la República de Bolivia, doctor Hertzog, el siguiente telegrama de salutación:

"Presidente de la Nación, General de Brigada Juan Domingo Perón. — Yacuiba.

Vuestra histórica entrevista con el primer mandatario de Bolivia junto al confín septentrional de nuestra querida Patria, ha de recibir sin duda la bendición de Dios, que la tornará en fuente inagotable de afecto y bienestar para los dos grandes pueblos hermanos.

El ideal peroniano de paz y de justicia social en el mundo, resplandecerá victoriosamente en Yacuiba, para bien de América y de la Humanidad, gracias al esforzado y brillante conductor de la Nueva Argentina. Con tal fausto motivo, ruego a V.E. quiera aceptar, con este mensaje que le lleva mis augurios de ventura personal, la renovada expresión de lealtad y admiración del gobernante santafesino.

Doctor Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe.

El Miembro de ASOEM, en la C. Revisora, se ha Retirado

El Sr. Arturo Vásquez Basanta, miembro de A.S.O.E.M. en la Comisión Revisora de nombramientos de la Municipalidad, ha elevado al Presidente de la entidad que representaba la siguiente nota:

"De mi consideración y estima:

En horas memorables de incertidumbre y de peligro y en circunstancias en que su vida corría inminente riesgo, recogí de sus manos, con el incondicional sentimiento de todos los compañeros de la C. Directiva, la dirección de un movimiento provocado por el más grave conflicto que nuestra institución haya debido sostener hasta la fecha, y cuando, ya en su faz culminante, era considerado por muchos totalmente perdido.

No vacilé, sin embargo, en asumir la responsabilidad; y con la serenidad, la firmeza y la decisión que he puesto siempre en los más graves momentos de mi vida de lucha, afronté la situación y logré llevar a feliz término el conflicto, dando cima a todas las aspiraciones de nuestro gremio, en la concreción de un convenio, por el cual, según sus propias manifestaciones consignadas en el documento impugnatorio del Decreto No. 3633, dado por el D. E. Municipal, se concretan, aclaran y refirman definitivamente todas las conquistas de ASOEM, con la sola condición de saber vigilar su cumplimiento para mantenerlas.

No siempre con la cooperación que era menester y aún contrariando, en muchos casos, mi propia opinión personal, como soldado disciplinado en las lides gremiales, actué en todas las posteriores negociaciones, de acuerdo con las instrucciones en cada caso recibidas, sin apartarme en lo más mínimo de sus términos.

Hoy mismo de acuerdo con la invitación formulada por el D.E., concurrí, a las 18 horas, al Palacio Municipal, para llevar al seno de la nueva Junta Revisora de Nombramientos allí reunida, la palabra de protesta que por mi intermedio resolvió formular la C. Directiva, contra la decisión del señor Intendente, contenida en el Decreto antes citado, por el cual, "implícitamente da por desconocida a Junta legal ya existente, creada por Decreto No. 3394 y por ignorado el punto tercero del convenio del 17 de agosto lo que le dió origen y cuya total vigencia refirman, aclaran y no modifican en modo alguno, las cláusulas segunda y tercera del posterior convenio de fecha 23 de setiembre.

Lo hice, como en los casos anteriores, ajustándome a las instrucciones recibidas; e impugnado que hube el acto y sentada la protesta, dejando constancia y haciendo recaer la responsabilidad de todas las consecuencias que su ilegalidad, violatoria de la letra y el espíritu de los convenios suscriptos entre nuestra Institución y el D. E. Municipal, por ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Confederación General del Trabajo y la Federación de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia, pueda comportar, me retiré.

Por separado envíole copia autenticada del acta levantada y así también, el original del convenio del 23/9/47 y los decretos Nos. 3615, 3616, 3612 y 3631 que se hallaban en mi poder.

He cumplido, de esta manera, al par que con un deber que mi conciencia gremial estimó ineludible en aquellas gravísimas circunstancias de la lucha, con el mandato conferido; por lo que, al venir a rendir cuenta de ello, quiero agradecer la confianza que con tan honrosa misión se me ha dispensado, haciéndolo, a la vez, a los distintos gremios que con tan ejemplar decisión nos acompañaron, y dar al mismo tiempo, por definitivamente terminada mi intervención, para reintegrarme de nuevo a mi condición de simple socio, de la que nunca deseé salir; decisión que mantendré para lo sucesivo, de manera irrevocable.

Salúdalo con su más distinguida consideración. (Firmado) Arturo Vásquez Basanta".

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la carga, buque inglés Port Asb, maíz a granel.

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Elías Roberto, varios; Aída Elida, varios; Ministro Rivadavia, varios; Meluchá, varios; M.O.P. 1010 A., leña; Primero, varios; O.M.P. 1020 A., leña; M.O.P. 1000 A., leña; Flor de Naranjo, maíz; Y.P.F.D.O. 4, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Mediterráneo, arena; M. O. P. 1016 A., carbón mineral;

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

La Segunda Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen, dictó estas resoluciones:

En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Carlos Mangione y Cía. contra B. A. B., se confirmó la resolución apelada con costas.

—En el juicio entablado por Esteban Palacios contra A. M., sobre accidente del trabajo, también se confirmó la sentencia apelada; las costas de la instancia, por su orden.

—Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espino:

En el juicio Domingo Verón contra A. A. sobre indemnización ley 9688, se confirma la sentencia que rechaza la demanda e impone las costas al accionante.

—En el exhorto del Dr. F. A. Ponari, juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, sobre embargo, se confirma el auto en alzada, con costas a la apelante.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Gaiila, dictó las siguientes resoluciones:

En el juicio de apremio seguido por Teófilo Borrón del Pozo contra la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, se tuvo por allanada a la parte demandada y en consecuencia se libró orden de pago por la suma reclamada. Las costas por su orden.

—Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Atilio Cattáneo y de doña Juana Vignolo de Gili.

—Se concedieron las autorizaciones solicitadas por las señoras Lucía Herminia Michelod de Buffet y Rosa Josefa Antoine de Lamagni y por doña Felisa Díaz.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Giussani, dictó estas resoluciones:

Se reputa vacante la herencia de Gaspar Fontana García.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Francisco Pace.

—Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de doña Valentina A. de Delagnola.

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Avilés:

En el proceso contra Alfonso Eliser do Vall, denuncia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el recurso directo interpuesto por el Dr. Domingo Esquivel, a la resolución dictada por el Juez en lo Correccional de la 1a. Nominación, en los autos Luis del Huerto Drago, tercería de mejor derecho en el juicio de apremio que sigue el recurrente contra Miguel Riviera, se declaró bien denegado el recurso de apelación, con costas.

—En el proceso por denuncia contra Juan Mario Vitalli, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Alberto Maciel, por los delitos de matrimonio ilegal, corrupción y lesiones leves, se confirma la sentencia que lo condena como autor de: matrimonio ilegal corrupción y lesiones leves, en concurso real, artículos 135 inciso 1 y 125 in fine, a la pena de once años de prisión, accesorias legales y costas, pena que termina el 6 de marzo de 1956.

CONDENA A PRISION PERPETUA

La Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Avilés, dictó sentencia en el proceso contra Enrique Franco Alonso, por el delito de homicidio calificado en la persona de su cónyuge Irma Indiana Scatini, confirma la sentencia apelada que lo condena a la pena de reclusión perpetua, modificándola e imponiéndole la de prisión perpetua, accesorias legales y costas. El hecho que motiva este proceso se produjo el 28 de agosto de 1946 como a las 10 horas, en las calles Ricardo Aldao y 9 de Julio de esta ciudad; el procesado hizo disparos de revólver contra su esposa, dando los proyectiles en el blanco.

El Gobernador de Santa Fe

DEFINIRA en declaraciones trascendentales la posición de su gobierno social dentro de la doctrina peronista, el jueves 23 a las 11 horas en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con motivo de la creación de la Dirección de Servicio Social de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

El acto será transmitido por L.T.9 Radio Santa Fe, en cadena con L.T.1 de Rosario.

CONSULTORIO ASTROGRAFOLOGICO DEL Profesor Marius

El hombre que aclara las incógnitas de la vida!

Las consultas son absolutamente gratis para los clientes de las siguientes casas comerciales:

CASA LYRO
Verdadero emporio de lapiceras fuentes, Calle Salta 2635, T. 16853

EL BATACAZO
Zapatos de moda a precios de baita

LA IDEAL
Bulevar Gálvez y Rosario

¿QUIERE SABER QUE REVELA SU ESCRITURA?

Siga estas instrucciones: Solicite en los comercios arriba mencionados, el papel sin rayas que ofrecen gratis. En el mismo, escriba una carta con naturalidad y con su letra habitual. Pregunte lo que más le interesa saber y ponga su fecha exacta de nacimiento: día, mes y año para así también conocer los pronósticos astrales. Firme con un seudónimo y remita la carta al Prof. Marius y Consultorio Grafológico, Hotel "La Pequeña Bolsa" Salta 2747, T. A. 16213. Realizado el estudio de su consulta, el día siguiente aparecerá el resultado en esta sección grafológica.

PITUCA.— Si no siente ningún aprecio, porqué la visita? Ud. es muy buena Pituca, y también algo cándida. Personalmente le haré comprender mejor.

CAMPESINA. — Su carácter no es malo, pero un poco impaciente. La creo de buenos sentimientos. Tiene gustos elevados y desea honores. Los pronósticos le indican contrariedades en el amor. Hay también cosas interesantes para el futuro, que serían muy largas de relatar.

IRUPE. — Carácter placentero, valeroso y magnánimo. Buen corazón. Espíritu viril, pero un poco orgulloso. Tiene sus arranques nerviosos, pero le pasan pronto. Sus pasiones son fuertes, vivas y razonadas. Los pronósticos señalan inconvenientes y algunos familiares o parientes, podrán perturbar su vida. En la parte sentimental...

C. DE ANGEL.— Ud. es una persona graciosa, simple y recta. Me la creo constante en la amistad y los afectos. Desea prodigar su ternura. A veces un poco violenta. Los bienes para Ud. serán inestables. Será traicionada por quien tanto quiere.

UN FERROVIARIO J.P.B.— Carácter taciturno. Gran imaginación. Discreto y con espíritu de independencia. Tiene días que le suben los pajaritos a la cabeza y está insoportable. Otros, da gusto tratarlo. Su pasado está lleno de luchas. Los pronósticos todavía le señalan algunas contrariedades, pero su futuro será bueno, pues se anuncia cambio favorable en la posición y agradable sorpresa en asuntos asuntos familiares. Un desplazamiento será beneficioso. Larga vida.

FRATERNIDAD. — Ud. es una persona laboriosa, imperiosa y vez sútil. Ama y busca los bienes, la abundancia, los honores. A veces un poco desconfiada, cauta, prudente. Tiene días que es fantástica y soñadora. Le gusta dar rienda suelta a su fecunda fantasía. Los pronósticos le anuncian luchas misteriosas y ya en su pasado hubo obstáculos a su vocación. En parte se cumplirán sus deseos. Hay marcados algunos viajes, pero no sé si será en su propio automóvil. Referente a su vida.

EL MOROCHO DE PARANA.— Ud. es una persona un poco irreflexiva. Sin embargo cuando se propone es capaz de derribar los obstáculos que se le crucen en el camino. Tiene una tendencia a la soledad. Es paciente en sus trabajos. Los pronósticos le marcan complicaciones sentimentales. Esa hija le dará grandes satisfacciones si Ud. se sacrifica y la hace estudiar. Ud. se va a cansar de tanto vivir; no se preocupe que es muy larga. Una mujer que llamará a su...

ALONDRA. — Dios quiera que los pronósticos se equivoquen, pero que le anuncian desastres. Aunque Ud. adquiera algunos bienes, éstos serán inestables y sometidos a grandes pérdidas. Será víctima de engaño. Su suerte en la lotería está indicada en el ocaso de su vida. En la parte sentimental hay un cambio favorable.

MELANCOLIA DE YLLEN.— Su carácter casi dulce, modesto, algo tímido, confiado y tiene días que se torna difícil de conocerlo. Es inteligente, pero se deja persuadir con facilidad. Es lenta tanto en enfadarse como en apaciguarse. Un poco vanidosa. Le atraen las altas ciencias. Tiene gustos románticos. Hay una inclinación mística y pagana a la vez. Desea un ambiente de mayor comprensión. Sus pasiones son por lo general moderadas. Algo variable en las opiniones. Desea el reposo espiritual y el contacto con la naturaleza agreste. Sueña con un puro amor y los pronósticos le señalan que en la primera mitad de vida mucho tendrá que sufrir en la parte sentimental, después vendrá mejor suerte en todo sentido. Necesita fortificar su espíritu tendrá mejor suerte en todo sentido. Necesita fortificar su espíritu y arrancar de la mente esas ideas satánicas que le carcomen el cerebro. Tenga fe y venga a verme que antes de lo que Ud. piensa, sonreirá dichosa a la vida y al amor.

MONICA. — A Ud. le gusta la vida movible pero potente y activa. Tiene un humor cambiante. Es un poco caprichosa. A veces muy nerviosa. Le gusta anudar amistades. Es impaciente y quiere saber el porque de las cosas. Le agrada vivir dos vidas. La circunstancial y la que su imaginación crea. En el amor es apasionada, sensual y necesita controlarse. Los pronósticos le advierten de una encrucijada en la parte sentimental, que le podrá traer algunas penas. Para saber si el casamiento será con esa persona, necesito algún material para estudio de la misma.

TRAICIONADA. — Esos trabajos son eficaces, pero como Ud. comprenderá no se puede tratar en esta sección. Son asuntos particulares, que hay que tratarlos particularmente. Puedo ir a la casa, pero antes hay que combinarlo. Háblame por teléfono.

AVISO IMPORTANTE. — Por razones de espacio, no es posible contestar ampliamente como sería mi deseo. Las personas interesadas en obtener un estudio completo de su destino, pueden hablarme al Tel. 16282. Hotel La Pequeña Bolsa.

Quedó constituída la Cámara de D. Comercial

En una de las salas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe se realizó la reunión de los miembros de la Cámara de Defensa Comercial bajo la presidencia del Presidente de la Cámara Sindical, doctor José O. Mai.

Tras un breve cambio de ideas se procedió a dejar constituída, en forma definitiva, la Cámara de Defensa Comercial para el período 1947-1949, en la siguiente forma: Presidente, señor Guillermo Cámara; miembros titulares señores Hugo F. Croci y Carlos O. Guidi y suplentes los señores Alejandro Lichanecche y Fermín Lupotti.

CENTRO PERONISTA "Dr. MIGUEL CELLO"

Anoche se reunió la C.D. del Centro Peronista "Dr. Miguel Angel Cello", bajo la presidencia del titular señor Francisco Vivo y con la asistencia de la totalidad de sus miembros.

Luego de considerarse los asuntos incluídos en el orden del día, se adoptaron diversas resoluciones y entre otras la siguiente:

Invitar a los amigos y simpatizantes del Centro Peronista "Dr. Miguel Angel Cello", a concurrir al Cementerio Municipal, el día 25 del cte. a las 16 horas, para presenciar el traslado de los restos del extinto Dr. Miguel Angel Cello al panteón donde los mismos descansarán.

También se trataron otros problemas de orden interno y de actualidad.

El Orden

URGE QUE SE APRESURE LA SOLUCION DE UN PROBLEMA

REPETIDAMENTE SE HA DICHO que el gobierno no puede, bajo ningún concepto, perder la campaña emprendida contra el injustificado encarecimiento de los artículos alimenticios y de uso diario indispensables. Ha sido mucha la confianza que esa campaña ha despertado, que de no comprobarse el éxito amplio y rotundo, resultaría extremadamente sensible el desengaño a expensas de esa misma confianza y de los vitales intereses del pueblo.

No ignoramos que entre nosotros, no obstante todos los abusos de los traficantes deshonestos, el nivel general de vida es muy superior al que se comprueba en los demás países. Pero eso no basta, por cuanto está probado también, de manera intergiversable, que se especula y extorsiona al consumidor, desenfrenadamente, y que existe un elevado porcentaje de la población que, a pesar de cuanto se diga respecto del mencionado nivel superior de vida, se debate en verdaderas angustias para poder subvenir las primordiales exigencias familiares, ya que las mejoras de los salarios han sido neutralizadas con creces, por los precios abusivos.

Esa es la realidad del momento, realidad que se agrava ante las constantes amenazas de que se han de producir aún mayores aumentos y ante el hecho también de que no pasa día sin que en determinados artículos ese aumento no se traduzca a los hechos, lo que autoriza a pensar que las citadas amenazas no han de quedarse en simples amenazas. De ahí la intranquilidad y el descontento que se observa en los grandes sectores de la población de modestos recursos, donde se gasta un dineral para comer mal y vestir peor.

No es nuestro ánimo inferir agravio a nadie, ni formular críticas negativas. Nos consta que hay un firme propósito de llegar a la represión de las actuales extralimitaciones. Pero débese convenir en que, hasta este momento, no se cuenta con un plan orgánico cuyas disposiciones se hagan cumplir enérgicamente, única manera de que se puedan palpar los resultados que todos anhelosamente esperan.

No vamos a referirnos a la indumentaria, por cuanto sabemos que en estos momentos se está redactando una lista de precios basada en estudios de cuya seriedad no cabe dudar, pues intervienen en su confección organismos de excepcional responsabilidad. Nos limitamos a hacer una breve referencia al renglón de los comestibles donde, a diario y a toda hora, se está perpetrando un incalificable despojo contra la población.

En los mercados y demás puestos de venta el desorden sobre este particular reina despóticamente y los precios acusan límites inverosímiles, y los acusan en una forma tan desprovista de uniformidad que se ve a las claras que cada uno procede allí de acuerdo con su propia audacia. En ninguna parte se ven las famosas listas de precios de que tanto se habló, y si aparece por casualidad alguna se le dice al consumidor que esos precios ya han sido modificados, lo que es lo mismo que declarar que esa lista ya no sirve para nada. Además existen numerosos artículos que no parecen haber sido oficialmente contemplados y cuyos precios resultan tan groseramente abultados que se estaría por creer que lo que se vende es oro y no simples productos, por ejemplo, del renglón de los embutidos, donde todo es argentino, pero donde el jamón ya llega a doce pesos el kilo y los más vulgares salamines que, antes se vendían a un peso y veinte el kilo, hoy ya superan los cinco y los seis pesos. En las verduras y legumbres sucede algo análogo, y en los artículos de almacén las cosas no se quedan a la zaga.

La población modesta ya no puede, dejando los artículos caros, apelar a los de menos precio, por la sencilla razón de que éstos ya no existen, pues, se han encarecido como todo lo demás, y de ahí la gravedad de la situación que mantiene encerrados en un círculo de hierro a los consumidores obligándolos a arrojar sobre los mostradores todas sus entradas para poder conseguir unos precarios kilos de substancias alimenticias.

Un síntoma que nos ha alarmado siempre en todo este asunto, es la forma despectiva como los negociantes deshonestos se expresan con respecto de las medidas oficiales, como si estuvieran resueltos a no darles cumplimiento, que es, precisamente, lo que hacen en la práctica donde, además de la infracción permanente, se llega a la insolencia contra el público y a la burla de las autoridades constituídas.

Nada nuevo hemos dicho, pero no son siempre las novedades las que más interesan. Viejos problemas, mientras no reciben su adecuada solución, mantienen inalterable su actualidad. Y entre estos problemas, ninguno, tal vez, déjase sentir en toda la población como éste que nos ocupa y acerca del cual ya es hora que se concentre una preocupación en todo sentido eficiente por parte de las autoridades que es a las que incumbe poner en marcha un plan integral y orgánico destinado a producir los efectos que todos reclaman.

Somos enemigos de la violencia. Pero cuando vemos que sin ella no se pueden salvaguardar los intereses del público que vienen siendo presa del bandolerismo comercial, no trepidamos en afirmar que esa violencia, transformada en medidas drásticas, debe entrar en juego para quebrantar la preponderancia de quienes han erigido en sistema sus sórdidos afanes de lucro desmedido. Es hora, por consiguiente, que se dé una sensación concluyente de que las autoridades disponen de medios para establecer el orden en un desquicio como es el representado por el encarecimiento injustificado de las subsistencias, en el que la reacción oligárquica tiene uno de sus más poderosos aliados para combatir la obra de liberación en que hállase empeñado el gobierno de la revolución.

EL MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, señor Fermín Esteban Cortina quien después de estudiar varios asuntos, concedió audiencias.

Recibió, entre otros, a una delegación de conductores de automóviles; a la señorita Dominga Mendez Barrios, presidenta de la Sociedad Pan de los Pobres con la señorita Elvira Lazzaga; a la señora Eugenia Silva y Darío Silva, de la Escuela Técnica Práctica de La Fraternidad; a los señores Juan Allen y otros.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y O. Públicas Sr. Becerra, se ocupó durante la mañana en dictar algunas medidas que se relacionan con la reciente visita que con el Intendente Municipal señor Cortina y otros funcionarios se realizó al Matadero Frigorífico Municipal, donde los nombrados funcionarios han realizado algunas constataciones, que motivan las medidas que se han dictado.

Después el Secretario Sr. Becerra, dió trámite a diversos asuntos, y atendió a personas que concurrieron a la secretaría a su cargo a realizar gestiones.

—El Secretario de Gobierno, doctor Gandiaga, concurrió a su despacho, resolviendo asuntos en tramitación y dando trámite a otros.

Demostración a los pintores E. Estrada Bello y López Claro

Un grupo de personas vinculadas a las actividades artísticas, intelectuales y docentes de nuestro medio han resuelto organizar una demostración consistente en una comida en un hotel céntrico, en honor de los pintores Enrique Estrada Bello y César López Claro que acaban de obtener señaladas distinciones en el XXXVII Salón Anual de Bellas Artes recientemente clausurado en Buenos Aires.

Firman las invitaciones para esta cena, que tendrá lugar el sábado próximo a las 21, las siguientes personas: don Horacio Caillet-Bois, Director General de Bellas Artes de la Provincia; don Francisco Clemente Puccinelli, Presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales, doctor Nicanor Molinas, Presidente de la Comisión Provincial de Cultura; don Ricardo Caballo, doctor Agustín Zapata Gollán, Director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales; don José Planas Casas, Director de la Escuela de Artes Plásticas; don Armando Diego, Rector Interino del Colegio Nacional; Rvdo. Padre Pagés Bellarés, don Luis Di Filippo, don Leopoldo Chizzini Melo, Dr. Horacio Caresk, Doctor Leoncio Gianello, don Héctor Darío Lapalma, don Miroslav Darbonek y don Armando Mollé.

Para esta demostración, que será en compañía de las señoras que igualmente deseen concurrir, se reciben las adhesiones en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", Escuela Provincial de Artes Plásticas y Asociación de Artistas Plásticos Locales.

Reparto de Ropas Enviadas por la Sra. María Eva Duarte de Perón



En la Escuela Nacional No. 341 "Juan de Garay", instalada en jurisdicción de Las Flores, se llevó a cabo ayer el reparto de ropa y calzado para los escolares, que fueron enviados por la Sra. María Eva Duarte de Perón, concurriendo numerosos familiares de los niños. La tarea estuvo a cargo de la Directora de esa escuela, Sra. Petrona Salinas de Aguirre y de las maestras Sra. María Teresa V. de Dall'Armellina y Srta. María Josefina Fierro. En las notas gráficas pueden verse varios aspectos del reparto. En primer término dos escolares luciendo sus nuevas prendas y, al lado, los familiares de los escolares y éstos, posando para nuestro diario. Abajo, dos instantes del reparto, que benefició a numerosos niños de hogares humildes de la populosa barriada de Las Flores.

DELEGADOS SANTAFESINOS AL 2o. CONGRESO MUTUALISTA QUE SE INICIARA EN TUCUMAN

Con motivo de la realización del 2o. Congreso Mutualista a llevarse a cabo en la semana en curso y programado por la Federación de Asociaciones Mutualistas de la Provincia de Tucumán, el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe, accediendo a la invitación formulada por su similar de Tucumán, ha resuelto enviar a dicho congreso una delegación para intervenir en sus deliberaciones, designándose a tales efectos, al doctor Vicente A. Fiori y Sr. Francisco Ucha, presidente honorario y secretario general respectivamente.

Es interesante el temario a desarrollarse en dicho Congreso los días 23, 24, 25 y 26 del mes en curso, entre los que debemos destacar:

1o.— Apoyo económico del Estado a las mutualidades; Exención de todo impuesto incluso los derechos de autores y compositores de música, uniformidad de los estatutos y contabilidad de las mutualidades, concepción de tarifas especiales para las delegaciones de entidades mutuales, adopción de la cartilla del mutualismo en las escuelas;

2o. — Policlínicos Regional mutualista para la provincia de Tucumán; Incorporación en las mutualidades la disposición del Art. 44 de la ley 12921 X previo convenio.

3o.— Auspiciar la sanción del proyecto de ley del diputado nacional Dr. Sarrauste, de subvención a las mutualidades de todo el país; propiciar en las provincias la sanción de leyes de exención absoluta de todo impuesto, tasas, gravámenes creados o a crearse a las asociaciones mutuales y de socorros mutuos.

4o.— Bases para la Federación Regional de las mutualidades del norte y oeste de la República y difusión de las resoluciones que adopte el Congreso Mutualista de Tucumán.

Tenemos entendido que al referido congreso concurrirán delegados de todas las provincias y a tales fines la delegación de Santa Fe, partirá de ésta hoy miércoles por la noche, para hacerse presente en las sesiones preparatorias.

EL PRIMER AÑO DE ACTUACION DE LA E. M. T. A. ES AFIRMATIVO

El primer aniversario de actuación de la Empresa Mixta Telefónica Argentina, sirve para rememorar un fausto acontecimiento para la ciudadanía, representado por el logro de irrenunciables aspiraciones de recuperación nacional, enraizadas en lo más profundo del alma nacional.

Después de medio siglo de sujeción al extranjero, el sistema telefónico, ha pasado a constituir patrimonio de los argentinos, bajo dirección y control argentino. Un sector primordial de nuestro sistema general de comunicaciones vinculado a todos los órdenes de la vida y de la defensa nacional, no podrá continuar sometido a una explotación dirigida desde el extranjero, en beneficio de consorcios foráneos y bajo condiciones de absoluto monopolio.

La argentinización del sistema telefónico es un restablecimiento de la propia integridad, de la soberanía misma y en esa circunstancia está, más que suficiente para dar a la celebración un incuestionable relieve histórico. Pero el hecho interesa también a la liberación económica de la Nación, porque significa la liquidación de una inversión financiera que periódicamente desplazaba al exterior una parte substancial de nuestra riqueza.

Esos beneficios integrarán ahora el patrimonio nacional, ya sea en forma de utilidades que permanecerán en el país ya como mejores retribuciones al personal argentino que integra la empresa. La argentinización del sistema telefónico importa, pues, bajo estos últimos aspectos, una contribución importantísima para la consolidación de nuestra economía, de conformidad con los principios proclamados por el Presidente de la Nación y concretados en la "Declaración de Independencia Económica", formulada en Tucumán, como consagración de una nueva era de prosperidad y grandeza de la patria.

Al asumir la dirección de la empresa argentinizada, las nuevas autoridades debieron abocarse a la solución de un problema cuya gravedad no tenía parangón en la historia de nuestra telefonía, por la imposibilidad de atender la enorme cantidad de solicitudes de servicios, de los que aun se encuentran pendientes cerca de 173 mil. No obstante esos obstáculos, extremando la utilización de todos los recursos disponibles y venciendo enormes dificultades desde el 1o. de octubre de 1946 hasta el 30 de setiembre del año en curso fueron instalados 41.500 aparatos, con lo que el número de abonados de la E.M.T.A., ascendió a 358.833.

Para ilustrar acerca del volumen e intensidad de los trabajos realizados, corresponde mencionar que en su primer año, ha invertido aproximadamente $ 50.000.000 para mejorar y ampliar el importante servicio público que atiende.

La empresa, ha planeado una serie de trabajos de gran importancia, eliminando gradualmente los 173.000 abonados pendientes, mediante la instalación de los equipos y cables necesarios para habilitar nuevas oficinas y ampliar las existentes. También se eliminarán las actuales demoras que aun se experimentan en ciertas comunicaciones telefónicas de larga distancia merced a la construcción de nuevas rutas y la inauguración de nuevos circuitos que serán atendidos con la utilización de los más modernos equipos de transmisión. La magnitud de las obras mencionadas, podrá apreciarse si se tiene en cuenta, que en el período de tres años de 1947 a 1949, se invertirán 400 millones de pesos, en ampliaciones al plantel de la empresa.

La empresa no ha descuidado el importante factor que, para el porvenir de las comunicaciones, significa la capacitación de su personal y así es como ha contribuído a ello, creando escuelas de especialización telefónica, con cursos que abarcan toda la gama de los conocimientos necesarios para el desempeño de los puestos técnicos, a los que asisten graduados universitarios y alumnos egresados de escuelas industriales, comerciales y colegios nacionales y un considerable número de empleados y obreros, que aspiran a aumentar sus conocimientos en alguna de las ramas de la telefonía.

La recuperación económica emprendida, que tiene su primera gran manifestación en la argentinización del sistema telefónico, no es pues, como en otros países, un extremo procedimiento destinado a engrosar las arcas fiscales. Los beneficios que antiguamente emigraban al extranjero como servicios financieros quedarán ahora en el país afectados primordialmente al pago de las mejoras y más justas retribuciones otorgadas al personal de la E.M.T.A. Sus empleados y obreros son hoy sus accionistas en virtud de un plan de suscripción a largo plazo. Esas acciones devengan un interés mínimo de 4 0/0 garantizado por el Superior Gobierno de la Nación sobre el excedente de ese porcentaje de utilidad, la mitad pasa a engrosar los fondos de la Caja Mutual del Personal, la que a través de sus vastos servicios de asistencia social, reintegra colectivamente esos beneficios a los 17.000 trabajadores telefónicos, fortaleciendo la conciencia mutualista y haciendo que el personal sea en gran parte propietario de la empresa. El trabajador telefónico sirve al público al propio tiempo que construye su porvenir. Para consolidar aun más el bienestar del personal, fué implantado el escalafón único, que rige desde el 1o. de enero del corriente año y que importa un aumento superior al 70 0/0 sobre el promedio anterior de los sueldos.

Integrada por técnicos, empleados y obreros argentinos, la E.M.T.A. cumple con auténtico espíritu argentino la función de progreso que le ha sido confiada en momentos de aguda carencia de toda suerte de materiales, promoviendo el acercamiento de los núcleos poblados del país, mediante el más eficaz y natural de los nexos de unión entre los hombres: la palabra hablada.

Como lo manifestara en claros conceptos, el Presidente de la República: "No es posible promover la expansión industrial y comercial de la Argentina, sin disponer de un adecuado sistema de comunicaciones. El servicio telefónico ocupa un lugar de excepción en el sistema de comunicaciones, lo mismo para garantizar la estabilidad y el progreso de la economía nacional como defender los intereses fundamentales del país". He aquí resumida su misión y reseñada su labor de un año.

Festival de clausura en "Amigos del Arte"

Como festival clausura de la temporada, "Amigos del Arte" brindará el 31 del corriente un extraordinario recital, del cual serán protagonistas la Orquesta de la Sociedad Filarmónica de Rosario con el Coro Palestrina de la misma ciudad, esperándose que será dirigido por el maestro Teodoro Fuchs.

Tanto la Orquesta Filarmónica de Rosario, como el maestro Teodoro Fuchs, son ya conocidos en nuestra ciudad, pues han actuado anteriormente bajo el auspicio de la Asociación y sin ir más lejos, recordarán los asociados de Amigos del Arte el último recital del año ppdo., del cual fueron protagonistas ambos. En cuanto al Coro Palestrina, si bien no ha actuado anteriormente entre nosotros, ciertas en nuestro poder referencias favorables acerca de su calidad.

Este conjunto, brindará la Novena Sinfonía de Beethoven, dando comienzo el espectáculo a las 21.30 horas.

A[illegible] RADIAL DE L[illegible]TECA MORENO

Auspiciada por la Tienda "La Mial" se llevará a cabo hoy a las 15.15 horas una audición radial por la onda de LT9 Radio Santa Fe a cargo de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, de esta ciudad. En la misma se tratarán temas culturales, educativos, sociales, deportivos y edilicios de Barrio Candioti. Esta audición seguirá siendo propalada en lo sucesivo todos los miércoles y sábados a la misma hora.

Revestirá Importancia la Asamblea de Contadores

Durante los días 23 al 26 del actual, se realizará en la ciudad de Córdoba, la Tercera Asamblea Nacional de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales. La misma ha de contar con la participación de delegados de todas las provincias y territorios, quienes abordarán en las deliberaciones importantes asuntos vinculados a las actividades específicas de las organizaciones profesionales a las que están adheridos, sin olvidar de considerarse otros aspectos de carácter nacional, que reclaman tratamiento de los más diversos sectores del País.

TEMARIO A CONSIDERARSE

Dada la importancia y significación de la asamblea, creemos que es oportuno, la publicación del temario, al que se ajustarán los delegados. Los asuntos incluídos en el mismo, son, entre otros los siguientes: Problemas atingentes con la organización de la profesión. Cuestiones atingentes a la participación de los profesionales: Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos y Actuarios, dentro del mecanismo económico-social en general, comprendiendo estos: La Industria, Agropecuaria, Comercio, Mercados, Minería, Cuestiones Internacionales, Monedas y Bancos, Cooperativas, Estadísticas, Combustible y Energía, Trabajo, Planificación, Distribución de la riqueza, Problemas Generales y La Universidad.

REPRESENTACION SANTAFESINA

Nuestra provincia estará representada en la 3a. Asamblea de referencia y en tal sentido, por nuestra ciudad, han enviado trabajos, los contadores señores Fernando J. Terré y Francisco Morell, quienes presentaron los siguientes: "Fundamentos y Proyectos de Ley de Tribunal de Cuentas en la Provincia de Santa Fe" y "Organización y Funciones de la contraloría financiera de la Provincia de Santa Fe". Dichos trabajos, han sido ya aprobados en particular por parte de los representantes de las distintas delegaciones reunidas en la capital cordobesa.

En lo que respecta a Rosario, el Colegio de Contadores Públicos, ha enviado los siguientes trabajos: "Municipalización de las empresas de servicios públicos e intervención de los organismos profesionales en la Administración y Contralor". Publicación de las cifras del 4º Censo General de la República. Cargos de Contador Mayor en la Ley Nº 129.161 (Art. 67). Día del Contador Público y Graduados en Ciencias Económicas.

Actos de Incultura

En la vida moderna de los pueblos, la cultura es uno de los índices que más los jerarquiza. La potencialidad de una nación será un pasaje efímero en la historia de la humanidad, si en los constitutivos de ese pueblo no ha sobresalido su intelecto y una superación cultural. De ahí, que todos los organismos directrices de un país propendan en todo momento a elevar la instrucción y la ética del pueblo, conscientes de que en la concreción de ese propósito está la verdadera valorización.

Con estos fines, desde las escuelas primarias se trata de inculcar en los niños, conjuntamente con los conocimientos de las ciencias y las artes, una moral acrisolada, que los habilite para desenvolverse en la vida de relación, en consonancia con los principios morales que dejamos expuestos, ya que de poco valdrán sus amplios conocimientos, si no ha de saberse comportar con recato y cultura.

En nuestras escuelas la labor desplegada en ese sentido por los encargados de la enseñanza, es bajo todas luces plausible, pero si hemos de analizar el comportamiento de los jóvenes en sus expansiones cotidianas, habrá que aceptar que los resultados de esa labor moralizadora no se trasunta más allá de los pórticos de los centros de instrucción. No otra apreciación puede hacerse al contemplar esa algarabía extralimitada, esas reuniones bullangueras e intolerables de jóvenes, que sin apercibirse aparentemente de que están en local público, hacen imposible la permanencia a cuanto parroquiano concurre a esos sitios, ya sea para descansar unos minutos o para aplacar su sed con un refrigerio.

Este mismo aspecto de la incultura se agrava, durante las horas de la noche, especialmente en las que se dedican al reposo. Ya no es dentro de los bares y demás lugares de esparcimiento, donde esos excesos se ponen de manifiesto con claridad meridiana; es en el despliegue de las patotas por las calles que con vocinglería estridente perturban la tranquilidad de todo el vecindario, profiriendo, en la mayoría de esas trapelinas, palabras soeces e inconcebibles en jóvenes que han concurrido a establecimientos culturales.

Corresponde entonces, dado que esas juventudes se han desvinculado de la cultura y de los principios que de ella pudieron asimilar, sea la autoridad policial la que les haga entrar en el margen delimitado por las buenas costumbres y la tolerancia. Es doloroso reclamar esa represión, ya que traduce una confesión lisa y plena de que estamos lejos aun de haber alcanzado un grado de cultura en consonancia con nuestro progreso material, pero lo impone el justo derecho de cuantos viven en la ciudad, que vense a toda hora y en todos los sitios, perturbados por la irrespetuosidad y extralimitaciones de esas patotas.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Coque No. 2 (a las 8 horas): 4.06; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e Interior Puerto, 23 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Pagucas, 26 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 23: Puerto, 23 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 24 pies 9 pulgadas.

Sobre las Funciones Específicas de la Dirección de S. Social Dióse un Decreto

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo de la Provincia dió ayer un decreto, por el cual se establecen las funciones específicas de la Dirección de Servicio Social, cuyo texto es el siguiente:

"CONSIDERANDO: Que la ley 3129 de creación de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, establece que: "Integrarán por ahora dichas secretarías las siguientes direcciones: De Servicio Social; Que es necesario darle forma a dicha dirección de Servicio Social; Que es propósito del P.E. aprovechar al máximo los organismos existentes como base para la estructuración de las nuevas secretarías incorporadas a la administración en virtud de la ley 3133 Que existen en la Dirección de Acción Social Directa de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, una jefatura de Coordinación de Servicio Social con asiento en Santa Fe y una subjefatura subsidiaria de la primera y con asiento en Rosario; Que dichos organismos realizan funciones de servicio social, por ello el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros Decreta: Art. 1o. La Dirección de Servicio Social estará a cargo de un funcionario técnico con categoría de director de Servicio Social. Art. 2o. Dependerán de la Dirección de Servicio Social, las delegaciones que se crean para la primera y segunda circunscripción judicial, con asiento en Santa Fe y Rosario en sustitución de las actuales Jefaturas de Coordinación de Servicio Social de Santa Fe y subjefatura con asiento en Rosario, que dependían de la Dirección de Acción Social Directa. Art. 3o. Serán funciones específicas de la Dirección de Servicio Social las siguientes: 1o. Organizar el Servicio Social. a) En la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social; b) En las reparticiones de Estado; c) En las empresas concesionarias de servicios públicos; d) En las industrias y en los gremios obreros; e) En las instituciones privadas que lo soliciten; f) En la zona rural. 2o. Organizar un fichero general de asistidos en toda la provincia. Dicho fichero servirá de consultas a todos los organismos asistenciales públicos y privados si así lo solicitaren, a tal fin, la Dirección General de Lucha contra la Indigencia pasará a la Dirección de Servicio Social el material obtenido en virtud del empadronamiento de indigentes realizado en Santa Fe. El empadronamiento de indigentes de toda la provincia será continuado en adelante por la Dirección de Servicio Social. 3o. Organizar un fichero de entidades de Acción Social de toda la provincia. Dicho fichero se estructurará sobre la base del censo de entidades de Acción Social efectuados por la Dirección General de Investigaciones, estadísticas y censos de la provincia, que deberá facilitar a la Dirección de Servicio Social el material necesario. 4o. Centralizar todos los servicios sociales que existan y se creen en la provincia con carácter público. 5o. Servir de organismo coordinador y consultivo de todos los servicios sociales de la provincia sean de carácter público o privado. Art. 4o. Las atribuciones del director de Servicio Social y de las Delegaciones serán establecidas por la reglamentación pertinente. Art. 5o. El personal técnico de todas las oficinas de la Dirección de Servicio Social deberá ser designado entre los egresados de las Escuelas de Servicio Social. La Dirección de Servicio Social propondrá al P.E. un proyecto de selección, escalafón, estabilidad y calificación para su personal técnico. Art. 6o.— Las instituciones públicas y las entidades privadas que deseen gozar de una contribución de cualquier naturaleza del Estado deberán facilitar la misión de la Dirección de Servicio Social y de los funcionarios y empleados que la representaren. A este efecto, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social otorgará la credencial para certificar la representación que invista el personal. Art. 7o. A los fines de este decreto facúltase a la Dirección de Servicio Social para que, con intervención de la Delegación respectiva, celebre convenios de servicio social en la siguiente forma: a) con los organismos mencionados en el art. 3o. inciso 1o. apartado a) y b) del presente decreto ad referéndum de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social; b) con las empresas, industrias, gremios o asociaciones de obreros o productores, o con éstos en forma directa. Art. 8o. A los fines de la certificación de pobreza e indigencia, los documentos suscriptos por las asistentes sociales tendrán carácter de documento público y sus autores serán pasibles de las acciones civiles o administrativas que correspondan para el caso de que incurriesen en informaciones falsas o incorrectas.

Firman este decreto, el gobernador Dr. Suárez y los ministros Dr. Raúl A. Mande, Dr. Alberto Dumont, Dr. Enrique A. Carcano, Sr. José G. Ghio, Sr. Angel Constanzo y Dr. Manuel González Loza.